



ACTA XLIII DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ÁREA DE DOCENCIA DE DERECHO PROCESAL, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2011.-----

Toluca, de Lerdo, México, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo las DIECIOCHO HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL ONCE; se encuentran reunidos en la "Sala de Profesores Lic. Guillermo Molina Reyes" los catedráticos integrantes del área de docencia de **derecho procesal**, a fin de celebrar sesión ordinaria, de acuerdo a la convocatoria que se giró en tiempo y forma, como lo dispone el artículo 52 del Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitarios, presidiendo la sesión el Director del Organismo Académico **M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ**, atendiendo a lo preceptuado por la parte final del artículo 51 del invocado reglamento, acompañado del Presidente del Área de Docencia **LIC. BERNARDO LINARES DÁVILA**, asistidos por el auxiliar de áreas de docencia **LIC. CARLOS GUTIÉRREZ CRUZ**; quién procede a pasar lista a los profesores que previamente registraron su asistencia con su firma en la lista que se anexa a la presente acta; encontrándose los siguientes: -----

Lic. Edgar Bringas Ocaña.
Lic. Matías Alfredo Gutiérrez Ordoñez.
Lic. Pedro Luz Sánchez Sánchez.
M. en D. Luis Fernando Ayala Valdés.
Lic. Othón Jaime Sánchez Vargas.
Lic. Arturo García Mendoza.
M. en D: Eduardo López Lara.
M. en D. Miriam Del Carmen Pichardo Gómez.
Lic. José Luis Uribe Betancourt.
Lic. Mayra Lisseth Esquivel Osorio.
Lic. Gabriel Alejandro Hernández Bernabé.
Lic. Bernardo Linares Dávila.
Lic. Fernando Daniel Romero Hernández.
Lic. Rafael Lechuga Soto.
Lic. Javier Francisco Mejía Torres.



SIN TEXTO



Lic. María José Bernáldez A.

A continuación se procede a desahogar los puntos que expresamente señala la cédula de la convocatoria y que conforma el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. Se procede a pasar lista y se hace constar la presencia de dieciséis integrantes del área docente, por consiguiente, el auxiliar de áreas de docencia, por ausencia del secretario del área docente, da cuenta al Director de la Facultad, de la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 53 del reglamento anteriormente invocado, en consecuencia se declara existente el quórum legal y por lo tanto legalmente instalada la sesión, siendo válidos y obligatorios para sus integrantes los acuerdos que sean tomados. -----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, acto continuo quien preside la sesión somete a aprobación de los catedráticos presentes el orden del día, mismo que es aprobado en todos sus términos por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** ---

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL ÁREA DE DOCENCIA. -----

Por principio se procede preguntar si alguien ha pensado en proponer a persona o personas para ocupar los cargos antes referidos o en su caso si alguien ha pensado en autopropose para desempeñar las indicadas funciones. En respuesta pide la palabra la **LIC. MAYRA LISSETH ESQUIVEL OSORIO**, expresando que para ocupar el cargo de **Presidente** propone al **M. EN D. LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS** y para ocupar el cargo de **Secretario** propone al **LIC. OTHÓN JAIME SÁNCHEZ VARGAS**, propuesta que es secundada por el **M. EN D. EDUARDO LÓPEZ LARA** y el **LIC. EDGAR BRINGAS OCAÑA**. Después se pregunta a los asistentes si tiene otra propuesta que hacer, respondiendo que no. A continuación se somete a votación indicando que levanten la mano quien esté a favor de que el **M. EN D. LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS** sea el Presidente del área docente y de que el **LIC. OTHÓN JAIME SÁNCHEZ VARGAS** sea el Secretario, **obteniéndose por unanimidad de votos la elección.** En consecuencia: **Se declara electo como Presidente del área de Docencia de Derecho Procesal al M. EN D. LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS** y como **Secretario al LIC. OTHÓN JAIME SÁNCHEZ**



SIN TEKTO



VARGAS, quienes en la próxima sesión del Consejo Académico tomarán la protesta y además, se entregarán reconocimientos a quienes terminan su gestión. -----

4. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES EXÁMENES DEPARTAMENTALES: -----

Se informa que cumplieron con la comisión de revisar exámenes extraordinarios de Teoría General del Proceso el Lic. Fernando Daniel Romero Hernández y los de título de suficiencia la Lic. Mayra Lisseth Esquivel Osorio, quienes indican que reúnen los requisitos formales y de contenido.-----

5. ASUNTOS GENERALES: -----

En uso de la palabra el LIC. BERNARDO LINARES DÁVILA, expresa su agradecimiento por el apoyo y cooperación que le prestaron durante su gestión como Presidente del área de docencia. En uso de la voz el Director M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ, le reconoce el trabajo responsable que realizó pues se alcanzaron los objetivos del área docente, por lo tanto en la próxima sesión de consejos se le otorgará un reconocimiento institucional. Pasando a otro punto, el auxiliar de áreas de docencia, invita a los presentes que al finalizar cada periodo se actualice la bibliografía de las unidades de aprendizaje, agregando las obras nuevas o las existentes pero indicando la nuevas ediciones o reediciones. y para finalizar, se le hace saber que la Dirección de Control Escolar ha establecido un sistema para que los profesores reporten calificaciones vía Internet, para lo cual, a cada uno se le ha asignado una contraseña u numero de usuario, por consiguiente, para proporcionárseles, al terminar se les invita pasar a la Sala de Computo 1, donde además, se le instruirá el procedimiento para enviar por línea sus calificaciones. Con lo anterior se da por terminada la sesión, siendo las DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS de la fecha marcada.-----

M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ.

DIRECTOR.



SIN TEXTO



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2011-A
DEL ÁREA DE DOCENCIA DE "DERECHO PROCESAL"
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UAEM, EN
FECHA 17 DE MAYO DE 2011

No.	NOMBRE	FIRMA
1.	Edgar Bringas Ocaña	
2.	Matias Alfredo Gutierrez Ojeda	
3.	Pedro Luz Sánchez Sánchez	
4.	Luis Fernando Oyale V.	
5.	Othon Jaime Sanchez Vargas	
6.	Arturo Garcia Mendoza	
7.	EDUARDO LOPEZ LUNA	
8.	Miriam del Carmen Pichardo Gomez	
9.	José Luis Uribe Betancourt	
10.	Mayra Lisseth Esquivel Osorio	
11.	Gabriel Alejandro Hernandez Bernabe	



SIN TEFITO



12.	Bernardo Lineros Davila	
13.	Fernando D. Romero Ador	
14.	Rafael Leobogá Soto	
15.	Javier Fco. Mejía Torres	
16.	María José Bernáldez Aguirre	
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		



SIN TEFITO